**VII Certamen Internacional de Creación Literaria “Miguel Hernández” – 2022**Anexo I**: DECLARACIÓN JURADA**

D/D.ª:

Autor/a de la obra:

DECLARA

Que participa con una sola obra por la modalidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, siendo ésta inédita, original y de su exclusiva propiedad, garantizando su autenticidad.

Que la obra presentada no ha sido premiada en ningún otro certamen y está libre de compromisos de edición y que se compromete a que siga estándolo hasta la finalización de este Certamen.

Asume que la obra premiada pase a ser propiedad de la Universidad de Jaén que tendrá el uso exclusivo de la misma y adquirirá sus derechos de publicación, explotación, distribución, exhibición, divulgación, reproducción, comunicación pública, etc., y, en general, cualesquiera derechos legalmente transmisibles, en su más amplia acepción y con el máximo alcance legalmente posible, que puedan ser ejercitados por la Universidad de Jaén en la forma en que tenga por conveniente y, en su caso, sin limitación temporal, o territorial alguna.

En caso de no ser premiada la obra presentada será destruida.

En caso de ser premiada, deberá hacer referencia a este premio en la publicidad de su presentación pública o puesta en escena.

Lo cual firma en a de de 2022.

**SR. VICERRECTOR DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA Y DEPORTE**